



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0061081/2012

VISTO:

La solicitud para que se declare de interés institucional las **"Primeras Jornadas de Investigación en Grado"** elevada a este Honorable Consejo por la Dra. Mirian Pino, Profesora Titular de la Cátedra Metodología de la Investigación Literaria (fs. 1 a 2),

Y CONSIDERANDO:

La información obrante a fs. 1 a 2,
Las reglamentaciones vigentes,
La importancia que el mencionado evento reviste para la comunidad académica en general y para la Facultad de Lenguas en particular,
El despacho de la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo,
Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de interés institucional las **"Primeras Jornadas de Investigación en Grado"** que se llevarán a cabo el 15 y 16 de agosto de 2013 en esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

M. DOLORES TREBUCCO
Secretaría C.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

433

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba